



gobierno del estado

Procuraduría General de Justicia

000389

388

"2009, AÑO DE DON JOSE VASCONCELOS CALDERON, A MEDIO SIGLO DE SU FALLECIMIENTO"

**SUBPROCURADURIA DE PROCESOS  
OFICIO: SP/MC/VIII/09212/2009  
COLABORACIONES' 2009**

Asunto: Se remite documentación.

REPUBLICA

DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA

Oaxaca de Juárez, Oax., a 08 de agosto del 2009.

**AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE  
LA FEDERACIÓN, TITULAR DE LA MESA  
DE EXHORTOS DE LA PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA.  
P R E S E N T E.**

08 AGO 2009  
19:57

Por instrucciones del Ciudadano Doctor EVENCIO N. MARTÍNEZ RAMÍREZ, Procurador General de Justicia del Estado, con fundamento en el artículo 23, fracciones III y VII de la Ley Orgánica del Ministerio Público del Estado, así como en la Cláusula Décima, fracción I del Convenio de Colaboración, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de junio del 2007 y suscrito en San Luis Potosí, entre la Procuraduría General de la República, la Procuraduría General de Justicia Militar, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y las Procuradurías Generales de Justicia de los 31 Estados integrantes de la Federación; en atención a la solicitud de colaboración formulada por usted, mediante oficio **MER/025/2009** fechado el cinco y recibido el día siete del actual en esta oficina, remito a usted copias certificadas de la Averiguación Previa número **186/SPP/2004**, iniciada el veintiséis de julio del dos mil cuatro, en la Agencia de San Pedro Pochutla, Oaxaca, en contra de [REDACTED]

Lo anterior a efecto que por su conducto le sean remitidas a su similar especializado en Delincuencia Organizada, toda vez que en el oficio de cuenta no se especifica el nombre y el domicilio de dicho servidor público.

Sin otro particular, le reitero mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE,  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
SUBPROCURADOR DE PROCESOS.**



[REDACTED]

DE PROCESOS

[REDACTED] Procurador General de Justicia del Estado.- En atención a sus instrucciones y para su superior conocimiento.-



Crisantemos Núm. 520, Edificio Norte, Primer Piso, Col. Reforma, C. P. 68050, Oaxaca, Oaxaca.  
Tel. (951) 51 8 43 98 y 515 67 86 fax

AL DE LA REPUBLICA  
ESPE  
EDELIN  
ZADA  
A EN IN  
Y TRÁ

gobierno del estado

07/07/09

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA

**RECIBIDO**  
08 AGO 2009

SUBPROCURADURIA DE PROCESOS

DEPENDENCIA: AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DEL PRIMER TURNO DE SAN PEDRO POCHUTLA, OAX.  
SECCION: PENAL  
OFICIO: 372.  
EXP. AV. PREV. 186(S.P.P.I.)/2004.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA EN EL TEXTO.

DE DERECHOS HUMANOS  
ELITO Y SERVICIOS A LA  
UNIDAD.

San Pedro Pochutla, Oaxaca, a 7 de Agosto del 2009.

[Redacted]

SUBPROCURADOR DE PROCESOS DE LA  
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL  
ESTADO, OAXACA DE JUAREZ, OAX.  
**PRESENTE.**

En atención a su oficio número SP/MC/V/08/703/2009, de fecha diecinueve de de Mayo del año dos mil nueve, le remito copias certificadas de la Averiguación Previa número 186(S.P.P.II)2004, que se instruye en contra de [Redacted] y [Redacted] como probables responsables en la comisión de los delitos de DIFAMACION Y AMENAZAS, cometidos en perjuicio de JULITA VASQUEZ SANCHEZ.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO I TURNO

[Redacted]



AGENCIA DEL  
MINISTERIO PUBLICO  
San Pedro Pochutla, Oax.  
SEGUNDO TURNO



AL DE LA REPUBLICA  
SPEC AV EN-  
DELINCU  
CADA  
EN INVESTIGACIÓN  
Y TRAFICO MAS



DE DERECHOS HUMANOS  
DELITO Y SERVICIOS A LA  
UNIDAD.

ZADA DE BÚSQUEDA DE  
DESAPARECIDAS



DERECHOS HUMANOS  
PROGRAMA  
DE

DE INVESTIGACIÓN  
Y SERVICIOS



AGENCIA FEDERAL  
ESPECIALIZADA EN  
DE INTELIGENCIA  
ZADA  
EN INVESTIGACIÓN  
Y SERVICIOS





DEPENDENCIA: PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SECCIÓN: AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
MESA: UNO.  
OFICIO: 1023/2009.  
EXHORTO PGR/GRO/ALT/DD/08/2009.

ASUNTO: DEVOLUCIÓN DE EXHORTO DILIGENCIADO.  
Ciudad Altamirano, Gro., a 19 de junio del año 2009.

DE DERECHOS HUMANOS  
DELITO Y VIOLENCIA A LA  
LIBERTAD  
DE DESAPARICIONES

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION, AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NUMERO 75, PLANTA BAJA, COLONIA GUERRERO, DELEGACION CUAUHEMOC, MEXICO, D.F. CP. 06030.

GENERAL DE LA REPUBLICA  
SERVICIOS DE INVESTIGACION  
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA.  
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA  
DE TERRORISMO  
OFICIO DE INVESTIGACION

Anexo al presente, el exhorto parcialmente diligenciado número PGR/GRO/ALT/DD/08/2009, derivado de la averiguación previa número AP PGR/SIEDO/UEITA/047/2008, anexando al mismo las diligencias y actuaciones que fueron practicadas por esta Representación Social de la Federación, asimismo solicito a usted en forma atenta, acuse el recibo de estilo correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"  
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN,  
TITULAR DE LA MESA INVESTIGADORA UNO.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA  
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
MESA UNO  
CIUDAD ALTAMIRANO, GUERRERO

Subdelegado de Procedimientos Penales "A", de la Procuraduría General de la Republica. Para su conocimiento, Chilpancingo, Gro.

DE LA REPUBLICA  
SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA ORGANIZADA  
EN INVESTIGACIÓN Y TRAFICACIÓN DE DROGAS

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
DE DELITOS DIVERSOS.

400393

392

**ORIGINAL**



DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.

DE LOS QUEDAN



GENERAL DE LA REPUBLICA  
PROCURADURIA DE INVESTIGACION  
FEDERAL EN DELINCUENCIA  
ORGANIZADA  
SPECIALIZADA EN  
COMUNICACION DE TERRORISMO  
Y TRAFICO DE ARMAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

# EXHORTO

PGR/GRO/ALT/DD/08/2009.

SOLICITANTE: [REDACTED]

GARCIA, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE  
LA FEDERACIÓN, EN MÉXICO, D.F.

INCULPADO: QUIEN RESULTE RESPONSABLE.

DELITO: EL QUE RESULTE.

FECHA DE INICIO: 03 DE ABRIL DEL 2009

EXHORTO PGR/GRO/ALT/DD/08/2009.

ACUERDO DE INICIO DE EXHORTO.

- - CIUDAD ALTAMIRANO, GUERRERO, A 03 TRES DE ABRIL DEL AÑO 2009 DOS MIL NUEVE.-----

- - - Téngase por recibido el oficio número SPP"A"/568/2009, de fecha 03 de marzo del año dos mil nueve, dirigido a esta Representación Social de la Federación, suscrito por el Licenciado

[Redacted]

Subdelegado de Procedimientos

Penales "a", con residencia en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, por medio del cual remite el oficio numero DEGRO/0892/2009,

[Redacted]

derivado del

oficio numero SIEDO/UEITA/1901/2009 enviado por el Licenciado

[Redacted]

Agente del Ministerio Publico de la

Federación, en México, D.F., con la finalidad de que se realicen las diligencias que solicitan, mismas que resultan necesarias en la integración de la averiguación previa PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.-

- - - Por lo que con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 16, 21 y 102 Constitucionales en su Apartado "A"; 8º, fracción I, inciso c) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 45, 46 y 53 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se -----

ACUERDA-----

- - - PRIMERO.- Regístrese, numérese, háganse las anotaciones que correspondan en el libro de Gobierno que se lleva en esta oficina; asimismo practíquense las diligencias que solicita la Autoridad exhortante y las demás que se deriven de las mismas y en su oportunidad remítase a su lugar de origen.-----

- - - SEGUNDO.- Gírese oficio a la Agencia Federal de Investigación a fin de procedan a la localización y presentación de las personas de nombre

[Redacted]



DERECHOS HUMANOS

UNIDAD DE BUENAS PRÁCTICAS

SECRETARÍA DE LA DEFENSA PÚBLICA

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN

SECRETARÍA DE LA DEFENSA PÚBLICA



LA CIUDAD DE OAXACA, ASI COMO  
DE MARZO DE 1952.

--- TERCERO.- Asimismo practíquense todas y cada una de las diligencias y actuaciones que resulten a consecuencia de las anteriores. Una vez hecho lo anterior, devuélvase el exhorto de cuenta a su lugar de origen.

CUMPLASE

ASÍ POR ACUERDO LO DETERMINA Y FIRMA EL LICENCIADO [REDACTED] MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN, TITULAR DE LA MESA ESPECIALIZADA EN DELITOS DIVERSOS, QUIEN LEGALMENTE ACTÚA CON TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.

DAMOS FE

TESTIGO DE ASISTENCIA.

TESTIGO DE ASISTENCIA.

UNIDOS MEXICANOS  
REPUBLICA  
DE LA  
MUNICIPIALIDAD DE OAXACA  
MESA ESPECIALIZADA EN DELITOS DIVERSOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE INVESTIGACIONES Y FRENTE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA  
MESA ESPECIALIZADA EN DELITOS DIVERSOS  
COMISION FEDERAL DE TERRORISMO  
COMISION FEDERAL DE INVESTIGACIONES Y FRENTE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
DELEGACION ESTADAL DE OAXACA  
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL  
CIUDAD DE OAXACA

AL DE LA REPUBLICA  
ESPECIALIZADA EN DELITOS DIVERSOS  
MESA ESPECIALIZADA EN DELITOS DIVERSOS  
Y TRAFICO DE DROGAS

DELEGACION ESTATAL GUERRERO  
SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS  
PENALES "A"



OFICIO No.: SPP"A"/568/2009

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PGR

395

ASUNTO: Se diligencie Exhorto

Chilpancingo, Gro., 3 de marzo del 2009.



[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION, TITULAR DE LA AGENCIA INVESTIGADORA ESPECIAL EN DELITOS DIVERSOS CD. ALTAMIRANO, GRO.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º, 78, 79 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, remito a Usted, oficio DEGRO/0892/2009, suscrito por el Lic. Jorge Alberto Álvarez Mendoza, derivado de del oficio número SIEDO/UEITA/1901/2009, enviado por el por el Lic. Emigdio Arturo Morales García, Agente del Ministerio Público de la Federación, en México, D. F.; lo anterior a efecto de que realice las diligencias mismas que resultan necesarias en la integración de la averiguación previa PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

No omito manifestar, que una vez realizadas las diligencias devuelva el presente al suscrito a la brevedad posible.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

PROCURADURIA GENERAL  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"  
EL SUBDELEGADO DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"

[Redacted Signature]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBDELEGACION PENALES "A"  
CHILPANCIINGO, GRO.

[Redacted]

Encargado del Despacho de la Delegación Estatal.- Para su superior conocimiento y en atención a su oficio número DEGRO/0892/2009.- Presente.

DELEGACION ESTATAL GUERRERO  
AGENCIA INVESTIGADORA ESPECIAL EN DELITOS DIVERSOS  
CUIDAD DE CHILPANCIINGO, GRO.



00037

397

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DELEGACIÓN ESTATAL GUERRERO  
**RECIBIDO**  
27 FEB 2009  
SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS  
PENALES  
CHILPANCINGO, GUERRERO

396



Oficio No. DEGRO/0892/2009  
DELEGACIÓN ESTATAL GUERRERO

Chilpancingo, Gro., a 27 de febrero de 2009

SUBDELEGADOS DE PROCEDIMIENTOS  
PENALES "A" Y "B"  
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 21 y 102, apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26, 78, 79 Y 89 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y en atención al oficio SIEDO/UEITA/1901/2009, que suscribe el Lic. Emigdio Arturo Morales García, Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Trafico de Armas en la S.I.E.D.O., instruyo a usted giré indicaciones al Agente del Ministerio Público de la Federación que corresponda a efecto de que acorde a sus facultades y legales atribuciones practique las diligencias que se señalan en el oficio de referencias, en virtud de que las mismas resultan necesarias en la integración de la Averiguación Previa PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRAFICO DE ARMAS EN LA S.I.E.D.O.  
CIUDAD ALTIPLANO, GUERRERO

Por lo anterior, hágale saber al Representante Social de la Federación, que a la brevedad deberá verse la autoridad exhortante las constancias que se hayan originado con motivo de lo actuado.

Sin otro particular, expreso a usted las seguridades de mi consideración atenta y distinguida

Atentamente,  
Sufragio Efectivo. No Reelección  
Encargado del Despacho de la Delegación Estatal.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DELEGACIÓN ESTATAL

[Redacted Name] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Trafico de Armas en la S.I.E.D.O.- Para su conocimiento.- Presente.

Acceso al Tecnológico No. 3 Col. Predio la Cortina Chilpancingo, Gro., C.P. 39090  
Tel: 01 747 47 1 96 02/ 47 1 96 01

DE LA REPÚBLICA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO,  
ACOPIO Y TRAFICO DE ARMAS EN LA S.I.E.D.O.